



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

11 ENE 2021

411245

DECRETO N° 13
QUILLON, jueves 7 enero 2021**VISTOS**

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCOBAR ESCOBAR MATIAS BENJAMIN Y OTROS

RUT:19.403.141-6

LA SUMA DE \$:840.750

Y SON:OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 30 Y 5 POR \$950.000.- A LOS FUNCIONARIOS MATÍAS ESCOBAR ESCOBAR Y CARMEN GLORIA PAREDES POBLETE, POR PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PROGRAMA DENOMINADO "HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2020/21" DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 3767 DE FECHA 18/12/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 2777 DE FECHA 15/09/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA PRECITADO. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

950.000

950.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



CONTROL INTERNO

POR ORDEN DEL ALCALDE.
ORDENESE EL PAGO.

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME